

Primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva Roma, 20-23 de febrero de 2017

Distribución: general

Fecha: 16 de febrero de 2017

Original: inglés

Tema 8 del programa

WFP/EB.1/2017/8/1/Rev.1

Proyectos que requieren la aprobación de la Junta

Ejecutiva

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (http://executiveboard.wfp.org).

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Uganda 200852

Asistencia alimentaria para los hogares vulnerables

Costo (dólares EE.UU.)						
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado			
Productos alimenticios y costos conexos	183.015.405	46.943.995	229.959.400			
Transferencias de base monetaria y costos conexos	40.252.991	31.336.209	71.589.201			
Desarrollo y aumento de las capacidades	18.477.667	-	18.477.667			
Costo total para el PMA	290.388.737	90.019.687	380.408.424			

Código del marcador de género 2A

https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 90 millones de dólares EE.UU. propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Uganda 200852 "Asistencia alimentaria para los hogares vulnerables", con objeto de financiar una prórroga de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (WFP/EB.1/2017/8/1/Rev.1).

Coordinadores del documento:

Sra. V. Guarnieri Directora Regional África Oriental y Central

Correo electrónico: valerie.guarnieri@wfp.org

Sr. El K. Daloum Director del PMA en el País Correo electrónico: elkhidir.daloum@wfp.org

^{*} Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

Naturaleza del aumento

1. La presente revisión presupuestaria de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) Uganda 200852 tiene por objeto hacer frente al fuerte aumento del número de refugiados que llegan a Uganda desde que estalló la violencia en Sudán del Sur en julio de 2016. Asimismo reducirá las necesidades de asistencia alimentaria de los hogares de Karamoja y armonizará las actividades del PMA con la ampliación de los programas de redes de seguridad gubernamentales.

- 2. La revisión presupuestaria comprende:
 - la prestación de asistencia a 600.000 refugiados más necesitados de asistencia entre marzo y diciembre de 2017;
 - > una reducción de los beneficiarios previstos en Karamoja;
 - un aumento de las transferencias de base monetaria en los asentamientos de refugiados y en Karamoja, y
 - un aumento de los costos conexos y costos de apoyo directo relacionados con la apertura de una nueva oficina del PMA sobre el terreno que se encargará de coordinar las intervenciones destinadas a los refugiados.
- 3. La revisión presupuestaria incluye un aumento del número de beneficiarios previstos, que pasa de 1.086.000 a 1.413.000, y del presupuesto global, que pasa de 290,4 a 380,4 millones de dólares EE.UU.

Justificación del aumento presupuestario

Resumen de las actividades en curso de la operación

4. En Uganda hay actualmente dos operaciones del PMA: i) la OPSR 200852, con la que se hace frente a las necesidades alimentarias y de nutrición de los refugiados por medio de actividades de socorro y prevención y se atienden las necesidades de tratamiento de la malnutrición aguda moderada y las necesidades de los hogares de Karamoja afectados por la inseguridad alimentaria por medio de actividades de fomento de la resiliencia, y ii) el programa en el país 200894, mediante el que se presta apoyo a los sistemas públicos de salud, nutrición y educación en materia de prevención del retraso del crecimiento y carencias de micronutrientes en los niños, además del tratamiento y la prevención de la malnutrición aguda moderada, y a las actividades encaminadas a aumentar las tasas de escolarización y de asistencia escolar. Ambas operaciones están en consonancia con la política del PMA en materia de género para 2015-2020 y la estrategia regional en materia género para África oriental y central.

Conclusión y recomendaciones de la reevaluación

Refugiados

5. Los enfrentamientos ocurridos en Juba en julio de 2016, que posteriormente se extendieron a otras zonas, provocaron el éxodo a Uganda de unos 450.000 refugiados de Sudán del Sur, duplicando el número de refugiados que ya se encontraban en el país.

- 6. Para hacer frente a esta situación, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) está llevando a cabo una revisión de su plan de respuesta para los refugiados de Sudán del Sur, en el que se preveía que unas 650.000 personas procedentes de dicho país buscarían asilo en Uganda antes de finales de 2016, a los que se sumarían otros 300.000 en 2017. Las cifras revisadas del ACNUR incluyen 80.000 refugiados más procedentes de la República Democrática del Congo en 2017, e indican que para fines de año, Uganda albergará 925.000 refugiados de Sudán del Sur y cientos de miles más procedentes de otros países.
- 7. Se estima que las mujeres y los niños representan el 86 % de estas afluencias, de los que el 64 % son menores de 18 años¹. Los niños y las mujeres gestantes y lactantes tienen necesidades especiales de protección y de nutrición.

¹ ACNUR. 2016. Situación de los refugiados de Sudán del Sur, 26 de noviembre de 2016. Kampala.

8. La situación de la seguridad alimentaria y la nutrición en Sudán del Sur es precaria: el conflicto ha alterado la producción y comercialización de productos alimenticios y ha provocado una fuerte reducción de los alimentos disponibles. La tasa de malnutrición aguda global entre las personas llegadas en 2016 oscilaba entre el 4,2 % y el 7,1 %, y a final de año presentaba una tendencia al alza a medida que se deterioraba la situación en Sudán del Sur². Los niveles de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en los nuevos asentamientos se sitúan por debajo de las normas del proyecto Esfera, con el consiguiente aumento del riesgo de malnutrición³.

9. Las evaluaciones de los mercados indican que en la mayoría de los asentamientos hay alimentos disponibles a precios razonables. En un análisis de las transferencias de base monetaria pudo constatarse que estas transferencias ayudaban a las personas a conservar su dignidad y mejorar la diversidad alimentaria; no se detectaron efectos adversos sobre la dinámica de género ni en los hogares⁴. En la mayoría de los hogares, mujeres y hombres toman juntos las decisiones sobre los gastos y dan prioridad a la compra de alimentos. Una evaluación del impacto en las economías locales permitió saber que cada hogar de refugiados que recibía asistencia en efectivo del PMA y al que se le había asignado una parcela de las distribuidas por el Gobierno generaba cada año en los mercados locales 1.100 dólares de ingresos adicionales, una suma de la que entre el 50 % y el 75 % redundaba en las comunidades de acogida, que eran las principales proveedoras de bienes y servicios⁵.

Karamoja

- 10. Esta subregión se caracteriza por unos índices de pobreza en torno al 75 %⁶, y hasta hace poco tiempo prevalecía allí una situación de inseguridad y conflicto⁷. Su tasa de marginación social y cultural es alta, y tiene una larga tradición de dependencia de la ayuda exterior. La integración de los mercados ha sido por lo general débil⁸, y la violencia de género está muy extendida⁹. El acceso a los servicios sociales, como la educación y la salud, es deficiente por tratarse de una zona muy alejada.
- 11. La prevalencia de la malnutrición aguda y crónica sigue siendo alta: la tasa de malnutrición aguda global es del 11 % y la del retraso del crecimiento, del 28 %. Las causas principales de la malnutrición son la inseguridad alimentaria que padecen los hogares, las prácticas deficientes en la alimentación de lactantes y niños pequeños, la escasa diversidad alimentaria y una tasa de morbilidad del 24 % entre los niños menores de 5 años; las deficiencias en lo que respecta a la calidad del agua, el saneamiento y la higiene agravan la situación¹⁰.
- 12. No obstante, se aprecian algunas tendencias positivas. La reducción de los niveles de conflicto e inseguridad durante estos últimos años ha propiciado una mejora de la prestación de servicios públicos, especialmente en el sistema sanitario, así como una ampliación del programa público de redes de seguridad.
- 13. En la política nacional en materia de protección social de 2015 se establece el compromiso del Gobierno con respecto a la protección social, que incluye la ampliación del apoyo directo a los ingresos para personas y hogares vulnerables por medio de obras públicas que requieren mucha mano de obra, que se llevan a cabo en el marco de la tercera fase del Fondo de acción social para Uganda septentrional, y la concesión de subvenciones a personas mayores. La ampliación de

² ACNUR, Ministerio de Salud, Concern Worldwide y Action contre la faim (ACF). Actualización sobre la situación humanitaria, octubre de 2016.

³ ACNUR. 2016. Emergency Update on the South Sudan Refugee Situation, 9–15 November 2016. Kampala.

⁴ PMA. 2016. Comparative analysis of the effectiveness of food assistance modalities in refugee settlements. Kampala.

⁵ PMA y Universidad de California Davis. 2016. Economic Impact of Refugee Settlements in Uganda, 2016.

⁶ FAO/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/UNICEF/PMA. 2015. *Resilience Context Analysis*. Nairobi, 2015.

⁷ La inseguridad está relacionada con el robo de ganado y los conflictos interétnicos.

⁸ PMA/UNICEF/Gabinete del Primer Ministro. 2014. Food Security and Nutrition Assessment in Karamoja. Kampala.

 $^{^9 \}quad \text{V\'ease:} \quad \text{http://www.monitor.co.ug/OpEd/Commentary/Gender-based-violence-biggest--threat-to-our/689364-2544854-ig40krz/index.html}$

¹⁰ PMA/UNICEF/Gabinete del Primer Ministro. 2016. Evaluación de la situación alimentaria y la nutrición en la región de Karamoja, julio de 2016. Kampala.

estos dos elementos centrales del sistema de protección social de Uganda¹¹ está propiciando una reducción de la necesidad de asistencia exterior.

A través de una reciente evaluación descentralizada se pudo constatar que el programa del PMA 14. de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) está en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de Uganda y el marco normativo nacional para Uganda septentrional. En la evaluación se señalaba que las actividades de ACA habían mejorado la disponibilidad de agua, incluso durante la estación seca, y habían contribuido al control de las inundaciones y la erosión; esto significa que las mujeres necesitan ahora menos tiempo para recoger agua, lo que ha contribuido, a su vez, a la mejora de la producción agrícola, la seguridad alimentaria y el nivel de ingresos procedentes de la venta de los excedentes. En una evaluación de 2014 se señalaba que las actividades de ACA mejoraban la autosuficiencia de las mujeres porque les permitían realizar tareas que normalmente estaban reservadas a los hombres. Entre los principales efectos cabía destacar una mejora generalizada de la seguridad alimentaria y de las competencias, de los beneficios sociales y económicos y del acceso a los recursos; estos efectos resultaban más evidentes en las comunidades agrícolas y pastorales, como las de Karamoja, porque allí son las mujeres las que realizan la mayoría de las tareas agrícolas 12.

Finalidad del aumento presupuestario

Refugiados

- 15. En consonancia con la revisión del Plan de Respuesta para los Refugiados del ACNUR, el PMA aumentará el número de refugiados beneficiarios, que pasará de 598.000 a 1.198.000 entre marzo y diciembre de 2017.
- 16. El PMA suministra en los pasos fronterizos galletas de alto valor energético a los refugiados que llegan, y en los centros de recepción proporciona comidas calientes y alimentos nutritivos especiales para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada. A los que se establecen en sus parcelas, el PMA les hace entrega de una ración mensual de legumbres secas, aceite vegetal, SuperCereal, sal y harina de maíz, con un tiempo de cocción corto que no solo reduce el consumo de leña sino que también permite a las mujeres dedicar más tiempo a las tareas del hogar. Para prevenir la malnutrición aguda durante este período de alto riesgo, el PMA proporciona alimentos nutritivos especiales a través del programa de alimentación suplementaria general a mujeres gestantes y lactantes y niños de entre 6 y 59 meses; tres meses más tarde, los beneficiarios del programa de alimentación suplementaria general son transferidos a las actividades de salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI) que se llevan a cabo en los asentamientos y que incluyen el suministro de alimentos nutritivos especiales y asesoramiento sobre alimentación y nutrición de lactantes y niños pequeños.
- 17. Una vez que los refugiados se han establecido, el PMA les presta asistencia mensual mediante distribuciones generales de alimentos o transferencias de base monetaria. Para complementar los programas de nutrición y salud del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el ACNUR, el PMA proporciona alimentos nutritivos especiales e imparte asesoramiento en materia de nutrición para prevenir y tratar la malnutrición aguda moderada mediante actividades de SNMI y de alimentación suplementaria selectiva.
- 18. El PMA colabora con un grupo de trabajo sobre violencia sexual y de género para asegurar que las personas que se encuentran en situación de riesgo no se vuelvan más vulnerables como consecuencia de la inseguridad alimentaria. El PMA está reforzando los centros de distribución para ofrecer mejor protección a los grupos vulnerables, y lleva a cabo actividades de desarrollo de las capacidades en los comités comunitarios de gestión de alimentos para reforzar la seguridad y la protección y ampliar la información durante las actividades de distribución.
- 19. El ACNUR, el PMA y el Gobierno han trasladado sus oficinas de coordinación a la ciudad de Arua, que se encuentra más cerca de las zonas de llegada y asentamiento de la mayoría de los

_

¹¹ El fondo selecciona a 20.000 hogares vulnerables. Las subvenciones van destinadas a 400.000 personas ancianas mediante transferencias a los hogares.

¹² Documento OEV/2013/007.

refugiados. La oficina del PMA sobre el terreno situada en Gulu continuará prestando servicios en los asentamientos situados al este del Nilo.

Karamoja

20. La ampliación de los programas públicos de redes de seguridad en Karamoja permitirá al PMA reorientar la prestación de asistencia técnica, adoptar nuevos enfoques de la protección social y mejorar la ejecución de los programas de redes de seguridad. El PMA desea ha previsto prestar asistencia a 33.084 hogares afectados por la inseguridad alimentaria —200.000 personas— por medio de actividades de ACA; reducirá el número de beneficiarios directos a medida que el Gobierno vaya aumentando la cobertura de su programa de redes de seguridad y mejore la situación de la seguridad alimentaria. Los programas de nutrición y alimentación escolar del PMA enmarcados en el programa en el país Uganda 200894 se mantendrán sin variaciones.

Actividad		Cifras	Aumento	Total revisado		
		actuales				
		Total	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total
Distribución general de alimentos –refugiados	Alimentos	398 000	200 000	281 000	317 000	598 000
	Transferencias de base monetaria	200 000	400 000	288 000	312 000	600 000
Medios de subsistencia – refugiados	Refugiados	42 000	-	21 000	21 000	42 000
	Comunidad de acogida	18 000	-	9 000	9 000	18 000
Programa de alimentación suplementaria selectiva – refugiados	Niños de 6 a 23 meses	14 000	4 000	8 500	9 500	18 000
	Niños de 24 a 59 meses	14 000	4 000	8 500	9 500	18 000
	Mujeres gestantes y lactantes, entre otras personas	6 000	6 000	6 000	6 500	12 000
SNMI –refugiados	6–23 meses	65 000	55 000	56 000	63 000	120 000
	Mujeres gestantes y lactantes	35 000	27 000	=	62 000	62 000
Programa de alimentación suplementaria general – refugiados	Niños de 6 a 23 meses	-	30 000	14 000	16 000	30 000
	Niños de 24 a 59 meses		30 000	14 000	16 000	30 000
	Mujeres gestantes y lactantes	-	16 000	-	16 000	16 000
Total correspondiente a los refugiados*		616 000	600 000	578 000	638 000	1 216 000
Actividades de ACA – Karamoja	Alimentos	400 000	(301 000)	49 000	50 000	99 000
	Transferencias de base monetaria	71 000	28 000	49 000	50 000	99 000
Total correspondiente a Karamoja*		470 000	(273 000)	98 000	100 000	197 000
TOTAL*		1 086 000	327 000	676 000	738 000	1 413 000

^{*} Beneficiarios únicos, excluyendo las superposiciones. Las diferencias en las sumas obedecen al redondeo.

21. El PMA está procediendo a adoptar las transferencias de base monetaria y a ampliar el recurso a esta modalidad en los asentamientos de refugiados y en Karamoja, y prevé que el número de beneficiarios alcance los 700.000 antes de que finalice 2017. Antes de pasar a aumentar el número de beneficiarios de estas transferencias, llevará a cabo evaluaciones de mercado adicionales para asegurarse de que los agentes del mercado y los proveedores de servicios cuentan con una capacidad suficiente para satisfacer la demanda. El valor de las transferencias efectuadas en las zonas de asentamiento se mantiene inalterado, y el PMA sigue supervisando los precios del mercado para garantizar que los importes de las transferencias sean adecuados. Además, vigilará el funcionamiento de los mercados y realizará un seguimiento posterior a las distribuciones para asegurarse de que las transferencias son adecuadas y de que los mercados funcionan debidamente. Utilizará la información sobre los mercados y los beneficiarios para determinar el ritmo más apropiado para proceder a la ampliación de las transferencias de base monetaria y ajustará las modalidades de transferencia según sea necesarios. En Karamoja, el valor de las transferencias destinadas a los beneficiarios de las actividades de ACA se ha adaptado a los precios al por menor de los alimentos, lo que ha supuesto un aumento de 1,7 dólares por persona y día durante 14 días de trabajo, tres veces al año.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS DIARIAS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA REVISADAS, POR ACTIVIDAD (gramos o dólares por persona al día)						
	Llegadas de refugiados					Karamoja
	En los puntos de entrada fronterizos	Programa de alimentación suplementaria selectiva – niños de entre 6 y 59 meses en centros de recepción	Programa de alimentación suplementaria selectiva – mujeres gestantes y lactantes en centros de recepción	Programa de alimentación suplementaria general – niños de entre 6 y 59 meses en los asentamientos	Programa de alimentación suplementaria general – mujeres gestantes y lactantes en los asentamientos	Transferencias de base monetaria para actividades de ACA
Plumpy'Sup		92				
Plumpy'Mum			92			
SuperCereal Plus				200		
SuperCereal					229	
Aceite					25	
Azúcar					15	
Galletas de alto valor energético	400					
Transferencias de base monetaria						1,7
TOTAL	400	92	92	200	269	
Total de kilocalorías por día	1 800	515	500	787	1 140	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	11 %					
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	30 %					
Número de días de alimentación por año	1	14*	14*	90**	90**	42

^{*} Los beneficiarios del programa de alimentación suplementaria selectiva de los centros de recepción reciben alimentación suplementaria selectiva de forma transitoria en los asentamientos hasta que son dados de alta. La ración de alimentación suplementaria selectiva en los asentamientos es la misma que la que se suministra en el marco de la OPSR 200852.

^{**} Después de tres meses como beneficiarios del programa de alimentación suplementaria general, las mujeres gestantes y lactantes y los niños de entre 6 y 23 meses pasan a beneficiarse de actividades de SNMI en los asentamientos.

Necesidades de alimentos

22. El Gobierno proporciona a los refugiados recién llegados una parcela de terreno cultivable y les garantiza el derecho a circular, trabajar y emprender actividades comerciales en el país. La dependencia de la asistencia alimentaria disminuye con el tiempo entre la mayoría de los refugiados y, en consecuencia, el PMA reduce su apoyo. Los refugiados que permanecen en los asentamientos durante menos de tres años reciben una ración completa equivalente a 2.100 kilocalorías por persona y día, o una transferencia en efectivo que les permita comprar alimentos en una cantidad equivalente. Los refugiados que permanecen entre tres y cinco años reciben una ración del 50 % de la anterior o su valor equivalente en efectivo; aquellos que permanecen durante más de cinco años no reciben asistencia alimentaria.

23. Los hogares de refugiados extremadamente vulnerables reciben una ración completa o su valor equivalente en efectivo, independientemente del tiempo de permanencia.

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD				
Actividad	Alimentos o transferencias de base monetaria	Necesidades de alimentos (toneladas) y de transferencias de base monetaria (dólares)		
		Cifras actuales	Aumento o descenso	Total revisado
Distribución general de alimentos – refugiados	Alimentos	191 763	69 412	261 175
Programa de alimentación suplementaria selectiva – niños refugiados de entre 6 y 59 meses	Alimentos	1 280	1 768	3 048
Programa de alimentación suplementaria selectiva – mujeres refugiadas gestantes y lactantes	Alimentos	426	818	1 244
SNMI – niños refugiados de entre 6 y 23 meses	Alimentos	5 578	4 012	9 590
SNMI – mujeres refugiadas gestantes y lactantes	Alimentos	6 744	2 881	9 625
Programa de alimentación suplementaria general – niños refugiados de entre 6 y 59 meses	Alimentos	-	990	990
Programa de alimentación suplementaria general – mujeres refugiadas gestantes y lactantes	Alimentos	-	346	346
Actividades de ACA – Karamoja	Alimentos	54 818	(13 193)	41 625
Total alimentos (toneladas)		260 609	67 034	327 643
Distribución general de alimentos – transferencias de base monetaria para los refugiados	Transferencias de base monetaria	29 926 823	28 656 949	57 583 772
Actividades de ACA – transferencias de base monetaria en Karamoja	Transferencias de base monetaria	6 995 682	(1 434 896)	5 560 786
Total de transferencias de base monetaria (dólares)		36 922 505	27 222 053	64 144 558

Evaluación de riesgos y planificación de la preparación para la pronta intervención

24. Habida cuenta de la escalada del conflicto en Sudán del Sur, existe el riesgo de que el número de refugiados que llegan a Uganda sobrepase la capacidad de acogida del país y ponga a prueba su tolerante política en materia de refugiados. Una modificación de la actual política que prevé la acogida de estas afluencias en campamentos pondría en peligro la autosuficiencia de los refugiados y prolongaría su dependencia de asistencia.

ANEXO I-A

	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	39 651	15 618 743	
Legumbres secas	6 583	4 133 966	
Aceites y grasas 3 562		3 134 578	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	16 406	10 774 509	
Alimentos de otro tipo	832	208 808	
Total de productos alimenticios	67 034	33 870 605	
Transporte externo 685 101			
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación 8 400 12			
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios			
Productos alimenticios y costos conexos ¹		46 943 995	
Transferencias de base monetaria	27 222 053		
Costos conexos 4 114 157			
Transferencias de base monetaria y costos conexos			31 336 209
Costos operacionales directos			78 280 204
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			5 850 344
Total de costos directos del proyecto			84 130 549
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			5 889 138
COSTO TOTAL PARA EL PMA			90 019 687

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

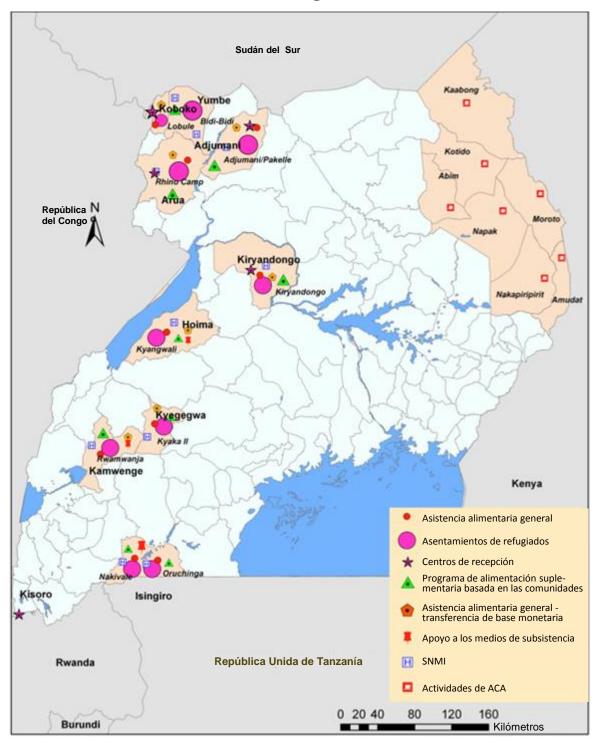
ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares) Costos de personal y relacionados con el personal				
Personal de servicios generales	1 878 744			
Total parcial	2 561 794			
Gastos fijos y otros gastos	793 000			
Bienes de equipo	425 000			
Seguridad	475 000			
Viajes y transporte	1 145 550			
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento ¹	450 000			
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	5 850 344			

 $^{^{\}rm 1}$ Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.

ANEXO II

Oficina del PMA en Uganda: OPSR 200852



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA asistencia alimentaria para la creación de activos

ACF Action contre la faim

ACNUR Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

MANUD Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ODS Objetivo de Desarrollo Sostenible

OPSR operación prolongada de socorro y recuperación

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SNMI salud y nutrición maternoinfantiles

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia